

**ACUERDO Nº 201.-**

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por los Dres. Claudio José Ana y Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: EXPTE. Nº 8280 - "R" - 2016.- "RODRIGUEZ NOELIA ALEJANDRA.- SOLICITA CONFIRMACIÓN EN EL CARGO.- CAPITAL."** Y considerando: I) Que a fs. 2 de los autos de mención viene la Sra. **NOELIA ALEJANDRA RODRIGUEZ** solicitando la confirmación de su designación en atención a que cumplió con el periodo de prueba por el que fue nombrada.- II) Que la petición resulta favorable en mérito al informe producido por la Secretaria de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, (Secretaria "A"), Dra. Laura Hurtado Douglas de Gimenez Pecci (fs. 13), de quien depende y a cuyas órdenes presta servicio la Sra. **NOELIA ALEJANDRA RODRIGUEZ**; y en atención a que el recurrente ha cumplimentado con lo exigido en el Art. 6º (Incs. "b" y "d") del E.P.P.J., según constancias obrantes en autos; **SE RESUELVE:** 1º) Confirmar la designación como titular de la Sra. **NOELIA ALEJANDRA RODRIGUEZ**, DNI Nº 34.914.565, en el cargo de **AUXILIAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

|   |
|---|
| S. A. y S.<br>DIRECCIÓN DE<br>RECURSOS<br>HUMANOS |
| Sergio<br>Lucero                                  |
|   |
|   |